

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN ESTA CIUDAD. Al mes: 10 rs. — FUERA DE ELLA. Cada trimestre: 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Martin Obispo y Confesor y San Mena Mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de religiosas Arrepentidas: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y Atmosfera.	Sol.	
10	7 mañ.	11	32 10	S. S. E. nubes.	Salte á 7 h. 4 ms. mañana.	H. M
id.	2 tard.	14 8	32 10	1 S. S. E. id.		Merid. 12
id.	10 noc.	12	32 10	E. cub. lluv. r. t.	Se pone á 4 h. 59 ms. tarde.	Relojos 11 44

Orden de la plaza del dia 10 de noviembre de 1846.

SERVICIO PARA EL 11 DE NOVIEMBRE.

Gefe de dia, D. Salvador Androbau, teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infantería de Córdoba.—Parada; los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Córdoba.—Hospital y provisiones, idem.—Teatros, idem.—El sargento mayor, José Maria Rajoy.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

La ópera en tres actos, titulada: María di Rohan; música del maestro Donizetti. Entre el segundo y tercer acto se bailará el patedú del Baile de Máscaras, y el vals del Sendrillon.—Entrada 4 rs. A las seis y media.

TEATRO NUEVO.

Sinfonía. La graciosa comedia nueva en tres actos, original del malogrado literato D. Telesforo de Trueba y Cosío, titulada: Todo y nada, ó el veleta; escrita en Madrid espresamente para el primer actor D. José Valero. Baile nacional. Sinfonía. La linda y aplaudida comedia en un acto: El peluquero en el baile; en la que, como en la anterior, desempeñará D. José Valero el principal papel. Se dará fin con otro baile nacional.—Entrada 3 rs. A las seis y media.

BARCELONA.

Del diario EL FOMENTO de ayer.

Se ocupa de los rumores que circulan en Madrid, suponiendo desavenencias entre los Ministros, y la conveniencia de una próxima modificacion de gabinete; rumores, dice, que dejan entrever que nuestras notabilidades políticas obran bajo el esclusivo influjo de intereses personales sin que entren en sus cálculos las verdaderas necesidades del país, sin que se atengan á principios fijos de gobierno. Según su modo de ver no habiéndose el gabinete retirado cuando con el matrimonio de S. M. parecia haber comenzado una nueva era, para dar lugar á otro que representase una política mas templada, un ánimo mas conciliador, un elemento mas popular, solo considera su caída como un acontecimiento natural y plausible despues de abiertas las futuras Córtes elegidas con entera libertad, y solo entonces fundará grandes esperanzas sobre este retorno á las prácticas parlamentarias. Añade que en el dia un cambio de ministerio aunque el actual no obtenga sus simpatías, le alarmaria, lejos de tranquilizarle, pues solo veria en ello surgir una nueva crisis bajo la influencia de ambiciones y pasiones mezquinas. Acaba lamentándose del vicioso círculo dentro el cual nuestros estadistas amalgaman su conducta, fluctuando entre el interes de preteusiones particulares, y el de la direccion de los negocios públicos, tranquilizándose empero con la idea de que han de quedar frustrados sus cálculos por los buenos deseos de S. M. y por el buen sentido de los electores.

En la mañana del viernes de la semana pasada el M. I. S. Gefe superior político visitó prolija y detenidamente, durante el largo espacio de mas de hora y media, el edificio que ocupa la penitenciaría de mugeres, antes nacional casa galera, y quedó agradablemente sorprendido del buen orden, aseo interior y perfecta administracion que reina en este establecimiento, no cesando de tributar justísimos elogios á los señores que componen la junta protectora y al celoso director D. Jaime Rull. Se enteró con escrupulosa minuciosidad del método de vida que llevan las penadas, reconoció por sí propio todas las cuadras y dormitorios, así como la cocina y dispensa para juzgar de la buena calidad de los alimentos. Vió con sumo placer las diferentes clases de industria á que aquellas se dedican, principalmente á la de tejer, hilar cáñamo y hacer calcefa, y que las pequeñas ganancias que de ellas reditúa cada una, las divide en tres partes iguales, una para ser colocada en la caja de ahorros, pudiéndola retirar en el dia que consiga su libertad; otra para atender á sus gastos particulares, y la última que queda en poder del director para la compra de las prendas del vestuario y calzado de que pueden necesitar. De este fondo vió que se estaban elaborando blusas de indiana, camisas de lienzo y enaguas de tela de algodón, todo para el uso de las propias reclusas. Su Sria. se mostró sumamente complacido de todo cuanto vió y observó, y no contento con los elogios y felicitaciones que de palabra tributó al nombrado director Sr. Rull, pasó á este y á la mencionada junta un atento oficio concebido en los términos mas honrosos y satisfactorios. Dignóse asimismo disponer que en su nombre y á sus espensas se sirviese á las penadas un rancho extraordinario. Al propio tiempo habiéndose enterado del estado ruinoso en que se encuentra una de las cuadras del edificio, y de que hasta ahora han sido desatendidas todas las reclamaciones que se han hecho sobre el particular, previno que se formase el de-

bido presupuesto de los fondos que podían necesitarse á fin de formular la debida petición al gobierno. Concluyó S. S. escitando el celo de la junta y del director á fin de que contribuyan á que la penitenciaría no solo continúe en el pie brillante en que en el día se encuentra, sino que reciba todas las mejoras de que aun es susceptible.

—En la obra recientemente dirigida á la academia de Berlin por el señor conde A. Raczynski, embajador de Prusia en la corte de Portugal, relativa á las *Artes en este último reino*, hemos tenido el gusto de ver que se hace mención honorífica de los trabajos arqueológicos del Sr. D. Próspero de Bofarull y de los pintores don Pablo Milá y D. Claudio Lorenzale, á cuyas obras llama el célebre autor felices síntomas que anuncian una nueva era para la pintura española, síntomas que halla á faltar en la populosa Lisboa y en las importantes ciudades del litoral de España que ha recorrido. No se muestra tan satisfecho por lo tocante á la conservación de antiguos edificios, cuya pérdida no rescatan las nuevas construcciones por sustuosas que sean.

—El lunes se ejecutó en el teatro de Santa Cruz una funcion á beneficio de la actriz D.^a Concepcion Samaniego. La linda comedia de Scribe, *Los independientes*, ya conocida del público de Barcelona, fue muy aplaudida, esmerándose en su desempeño todos los actores. El Sr. Ronconi cantó con buen gusto y gracia cómica el aria de *Il Corradino*. Despues de esta pieza la Sra. Espert y el Sr. Nieto se presentaron á bailar un patedú, en el que cuando menos manifestaban deseos de complacer y de agradar, pero vino en mal hora á caer á sus plantas una corona de flores, y una silba la mas general y completa resonó en todo el coliseo. El drama *El marido de la reina* fue recibido con disgusto.

Creemos que mañana se cantará en dicho teatro la ópera *Giulietta e Romeo*.

—Se nos ha asegurado que la ilustre administracion del hospital de Santa Cruz á fin de hacer mas productiva la funcion destinada para beneficio de este establecimiento, habia pedido á la Sra. Amalia Brambilla que volviese á presentarse ante un público que en otro tiempo la habia colmado de tantos y tan justos aplausos. Dicha señora habia consentido en cantar en la referida noche la ópera *Il Nabuco* y ademas el dúo de la *Semiramide* con la Sra. Vietti, obligándose á repetir por seis veces la misma funcion á favor de la empresa, y á tomar parte en la ejecucion de *Roberto il diavolo*, con tal que la misma empresa hubiese aceptado ciertas proposiciones, que esta ha rehusado admitir.

—El lunes á las nueve y media de la noche dos ó tres ladrones robaban unas piezas de género de una tienda de la calle de la Boquería. El tendero que se apercibió de su accion echó á correr tras ellos y al doblar la calle de nuestra Señora del Remedio recibió dos heridas de alguna gravedad. Por el señor alcalde de barrio D. Bartolomé Perera se estaban ayer instruyendo las oportunas diligencias, habiendo sido detenidos dos sugetos cuyo porte infundió sospechas.

Noticia de los fallecidos en el día 9 de noviembre de 1846.

Casados » —Viudos » —Solteros 1 —Niños 2 —Abortos »
 Casadas 3 —Viudas » —Solteras 2 —Niñas » —
 Nacidos.—Varones 4 —Hembras »

ANUNCIOS OFICIALES.

Los juicios de conciliacion suspendidos con motivo del sorteo para el reemplazo del ejército, volverán á celebrarse el jueves próximo día 12 y demas consecutivos.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Barcelona 10 de noviembre de 1846.—El alcalde corregidor, Tomás Metzger.

Ayuntamiento constitucional de Cornellá.

A pesar de los diferentes avisos dados para que los propietarios, colonos y terratenientes de este pueblo, y su término presentasen las relaciones juradas y duplicadas de sus respectivas fincas rústicas y urbanas con sujeción á los artículos desde el 20 al 23 del real decreto de 23 de mayo del año próximo pasado son tan pocos los que lo han verificado que el ayuntamiento tiene el sentimiento de no haber podido cumplir con la disposición superior que las previene: por lo tanto se recuerda de nuevo á todos los contribuyentes, que dentro el plazo de seis días presenten en esta secretaría las indicadas relaciones, en el concepto, que el que dejare de cumplir quedará sujeto á las penas señaladas en el art. 24 del citado Real decreto.—Cornellá 9 de noviembre de 1846.—El alcalde presidente, Pablo Riera.—Por acuerdo del ayuntamiento, Pedro Juan Pont, secretario.

Ayuntamiento constitucional del Hospitalet.

Habiendo sido infructuosos los repetidos edictos que en distintas fechas se han fijado en este pueblo y avisos pasados directamente por escrito á todos los propietarios forasteros de fincas rústicas y urbanas sitas en el término de esta jurisdicción, por cuanto son tan pocos los que han presentado las relaciones juradas á tenor de lo dispuesto en los artículos 20, 21, 22 y 23 del Real decreto de 23 de mayo del año último, se ve el ayuntamiento en el sentimiento de no haber podido cumplir con la superior disposición que las previene, de cuyas resultas hallándose apremiado por el señor intendente, invita por última vez á todos los contribuyentes que dentro el improrogable término de seis días verifiquen la presentación de las dichas relaciones, en el concepto de que el que dejare de cumplir quedará sujeto á las penas que marca el art. 24 del citado Real decreto. Hospitalet 8 de noviembre de 1846.—El alcalde presidente, Pedro Pablo Llopió.—P. A. D. A. C.—Ignacio Carsi, secretario.

Ayuntamiento constitucional de S. Vicens dels Horts.

Los propietarios, terratenientes y colonos que disfrutan fincas en este término presentarán dentro del período de seis días las relaciones juradas que previenen los artículos 20, 21, 22 y 23 del real decreto de 23 de mayo de 1845, y de no verificarlo sufrirán la multa que marca el artículo 24.

San Vicente dels Horts 18 de octubre de 1846.—El alcalde constitucional, Vicente Casanovas.

Universidad literaria de Barcelona.

En este día se ha instalado la junta censoria nombrada para las oposiciones que han de hacerse en esta universidad á las dos cátedras de latín y castellano vacantes en la misma, y ha señalado el día 14 del corriente, á las 12 horas de la mañana en la sala de Claustros para dar principio á los ejercicios públicos de oposición. Lo que se anuncia al público para su conocimiento, en cumplimiento de lo que manda el reglamento. Barcelona 10 de noviembre de 1846.—El secretario de la junta, Laureano Figuerola.

SUBASTAS.

El viernes próximo 13 de los corrientes á las cuatro de la tarde, por disposi-

cion de la subdelegacion de rentas de esta provincia, se procederá en el anden de este puerto junto á la machina, á la venta en pública subasta del bergantín-goleta Aurora, apresado por los buques guarda-costas, con efectos de contrabando. Barcelona 10 de noviembre de 1846.—José Pla y Soler, escribano.

No habiendo tenido efecto el dia 3 del actual en la fundicion de artillería frente Atarazanas, la venta en pública subasta de una porcion de cintas y placas de cardas aprendidas por las rondas volantes extraordinarias, se anuncia al público que se repetirá dicha subasta el dia 12 de los corrientes á las 4 de la tarde en el espresado local.

Sociedad de las aguas de la Puda.

Carpintería. Desde mañana estará de manifiesto en la secretaría de la sociedad, sita en la calle del Hospital, núm. 151, entresuelos, el pliego de condiciones de la obra de carpintería necesaria para la continuacion de aquel edificio. El martes 17 de los corrientes á la hora que se señale por la misma secretaría, se admitirán bajo pliego cerrado las posturas que para dicha obra se presenten, cuyo pliego será abierto por uno de los señores de la comision que presidirá el acto, y leído en alta voz por el señor secretario delante de todos los postores que se hallen presentes. La obra se adjudicará al mas beneficioso postor, si su postura fuese admisible, quedando cada pliego presentado firmado por todos los postores, á fin de asegurarse en cualquier época de la identidad de los pliegos sujetos á concurrencia. En caso de no haber postura alguna admisible, al cabo de dos dias y á la misma hora se verificará nueva subasta. Barcelona 10 de noviembre de 1846.—José Oriol y Bernadet, arquitecto director.

Aduanas.—Administracion de las de la provincia de Barcelona.

Mañana 11 del corriente á las diez de la mañana continuará la venta en el almacén de comisos de los géneros de ilícito comercio que se espresan á continuacion: Siete sillas de madera con asientos de rejillas construidas en América á 40 rs. una.—29 borlas de seda con hilo de oro falso para abanicos á 4 rs. una.—645 varas de hamburgo averiado á 2 rs. vara.—31 varas de pana rayada de $\frac{3}{4}$ de ancho muy averiada á 13 rs. vara.

Géneros retasados.

17,579 varas de hamburgo de vara de ancho á 2 rs. y cuartillo la vara.—1332 id. de coco blanco de $\frac{5}{4}$ á 4 rs. y tres cuartillos id.—450 id. de coco pintado á 2 rs. y tres cuartillos id.—67 id. de lino de $\frac{4}{3}$ de ancho á $5\frac{1}{2}$ rs. id.—580 pañuelos de algodón pintado de $\frac{7}{8}$ de ancho á $2\frac{1}{2}$ rs. id.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia. Barcelona 10 de noviembre de 1846.—El administrador, L. Ballesteros.

Aduana nacional de Barcelona.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia que se espresan, procedentes del estrangero y de América, y de las horas de la presentacion de sus manifiestos en esta Aduana.

*Hora de la presentacion
de los manifiestos.*

Dia 10.

Vapor español Primer Gaditano, capitan D. Salvador Guerra, de Ciotat con varios géneros..... ocho de la mañana.

Bergantín Nuevo Figaro, capitán D. Miguel Sofer, de
 Trieste y Marsella con id. nueve de idem.
 Id. inglés Allport, capitán John Wake, de Newcastle
 con carbon. diez de idem.
 Barcelona 10 de noviembre de 1846.—L. Ballesteros.

PARTE ECONOMICA.

LITERATURA.

Recuerdos y bellezas de España. Obra destinada á dar conocer sus monumentos, antigüedades y vistas pintorescas en láminas dibujadas del natural y litografiadas por F. J. Parcerisa, acompañadas de texto por P. Piferrer y J. M. Quadrado. Hoy se reparte la entrega 36 de Aragon, cuya lámina representa una ventana del monasterio de piedra. Resúmen del texto: sensacion que produce la vista de la efigie de la Virgen del Pilar, su templete y adornos, tradicion, panteon subterráneo, pinturas de buenos autores que contienen las capillas, sacristía. Martirio de los cristianos de Zaragoza por Daciano. Templo erigido en su cementerio. Restos del antiguo monasterio de Santa Engracia destruido en el cerco de 1808. Iglesia subterránea que contiene las reliquias de los innumerables mártires. Vestigios del convento de Franciscanos: recuerdo de lo que era. Palabras de D. Pedro Cornel.

Librería de Oliveres calle de Escudellers, núm. 53.—Tesoro de autores ilustres.—Hazañas y recuerdos de los catalanes, ó coleccion de leyendas relativas á los hechos mas famosos, á las tradiciones mas fundadas, y á las empresas mas conocidas que se encuentran en la historia de Cataluña, desde la época de la dominacion árabe en Barcelona, hasta el enlace de Fernando el Católico de Aragon con Isabel de Castilla. Obra escrita á imitacion de ciertas baladas que compusieron en aleman bajo el mismo carácter, Goethe, Hlopstoch, Schiller, Burher y Horner, por D. Antonio de Bofarull y Broca, oficial del real y general archivo de la corona de Aragon. Esta obra consta de un tomo de 250 páginas, de letra, papel y forma iguales al prospecto, al módico precio de 10 reales para los señores suscriptores en Barcelona y 12 fuera de ella. Se vende en Barcelona en la libreria de D. Juan Oliveres (editor), calle de Escudellers núm 53, y en todos los demas puntos donde se efectúa á la Biblioteca Católica, y á la Historia de España por Romey, que publica el mismo. Nota.—La próxima semana se repartirá á los señores suscriptores el tomo 2.º de Martin el Espósito y el 6.º de la Historia de los Diez años ó sea de 1830 por D. Luis Blanch.—Biblioteca Católica.—Obras del M. F. R. Luis de Leon, de la orden de S. Agustin. Renovadas y cotejadas con varios manuscritos auténticos por el P. M. Fr. Antolin Merino, de la misma orden.—Primera serie: Nombres de Cristo.—La perfecta casada. Esta obra consta de dos tomos de mas de 300 páginas, de letra, papel y forma iguales al prospecto, al módico precio de 12 rs. vn. cada uno para los señores suscriptores en Barcelona y 14 fuera de ella. Se suscribe en Barcelona en la libreria de D. Juan Oliveres (editor), calle de Escudellers, núm. 53, y en todos los demas puntos donde se efectúa á la Historia de España por Romey, y al Mosaico de conocimientos científicos que publica el mismo.

Tratado práctico de el arte de partear, por Chailly (Gonore) con 248 figuras grabadas en madera, intercaladas en el testo. Segunda edicion considerablemente aumentada: traducida por D. Francisco Mendez Albaro, 2 tomos á 16 rs. el tomo. Tratado de procedimientos en negocios eclesiásticos (suplemento al Febrero) por

D. Joaquin Aguirre y D. Juan M. Montalban: hoy se reparte á los señores suscriptores la entrega primera que consta de 15 pliegos en 4.º mayor á 8 rs. la entrega. Recopilacion compendiada de las leyes de Indias aumentada con algunas notas que no se hallan en la edicion de 1841, y con todas las disposiciones dictadas posteriormente para los dominios de ultramar, por D. Joaquin Aguirre y Don Juan M. Montalban, Hoy se reparte á los señores suscriptores la entrega primera que consta de 14 pliegos en 4.º mayor á 8 rs. la entrega. Tratado de patologia esterna y de medicina operatoria, por Angel Vidal (de Cassis) segunda edicion con mas de 540 figuras intercaladas en el testo: traducida y aumentada con notas por el doctor en medicina y cirugía D. Francisco Mendez Albaro, se dividirá cada tomo en 5 entregas de diez pliegos próximamente y el precio de cada entrega 8 rs. Código de comercio extractado y con notas al pie con la aclaracion de cada artículo. Manual de lógica por D. Juan Diaz Baeza, 1 tomo 12 rs. Todas estas obras con otras muchas de medicina, legislacion &c. se hallan de venta en la librería de su editor D. Ignacio Boix, bajada de San Miguel, frente la fuente.

AVISOS.

Cuadro sinóptico de estenografía (ó arte de escribir tan pronto como se habla). Véndese al precio de 8 rs. vn. en las librerías de Verdaguer, Rambla; viuda Mayol, calle de Fernando VII; y en casa del autor.

Mediante una hipoteca libre y á satisfaccion del prestador, se entregarán á título de vitalicio la cantidad de dos mil pesos fuertes, durante una sola vida. Informarán en el primer piso de la casa número 31, calle mas baja de San Pedro, con tal que se presente el mismo que quisiere entrar en este negocio.

Un sugeto de toda confianza versado en la arquitectura y construccion de edificios, ofrece dar lecciones á precio muy cómodo de elementos de aritmética y geometría práctica, las órdenes de arquitectura, cortes de cantería, las reglas de edificar etc. Comprenderá tambien enseñanza de las matemáticas completas, abriendo sus conferencias á horas convencionales. A fin de que los trabajadores y en particular los aprendices de albañil y carpinteros puedan aprovecharse de estos conocimientos, se ocupará en dar estas lecciones á las horas de noche. Dará razon el carpintero de la calle de S. Juan, núm. 14, frente la puerta del colegio.

Un jóven versado en la teneduría de libros y en el cálculo mercantil, tiene libres algunas horas del dia y desea ocuparlas en una casa de comercio. Informará D. Juan Soler que vive en la calle de tras palacio núm. 8 piso 2.º

Un jóven de buenas circunstancias que posee un buen carácter de letra española y sabe ademas un poco de cuentas, desea hallar colocacion en alguna escribanía. Tiene personas que informarán de su conducta. El memorialista de la calle de la Union núm. 26, dará razon.

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa un café montado con todo lujo y lo necesario situado en una de las principales calles del centro de esta ciudad. Informarán en la sombrerería del Sr. Pardo calle de Fernando 7.º núm. 19 entrando por la Rambla á la derecha.

Se desea saber el paradero del testamento del difunto D. Francisco Castellet, fabricante de seda, lana y algodón en la presente ciudad; el escribano ó notario que lo tenga en su poder, bien sea cerrado ó bien público, tenga la bondad de dar noticia á la viuda de dicho difunto Castellet, en la calle de Barbará (vulgo Fontseca) número 8, piso 1.º, donde á mas de agradecerlo se recompensará al escriba no por sus trabajos.

Invencion útil para las señoras. El italiano Domingo Sicardi, ventajosamente conocido en esta capital por la precision, elegancia y variacion en hacer toda clase de peinados, despues de largos y repetidos ensayos ha conseguido la invencion de una clase enteramente nueva de añadidos para señoras, la que les proporciona la ventaja de poderse hacer con ellos cualquiera peinado, no necesitando atado, y colocándolo tan solo con una horquilla, quedando de tal modo sujeto y tan perfectamente disimulado, que aun á la vista de los inteligentes parezca natural, aun cuando esté suelto el cabello. El mismo se ofrece ir á peinar á casa de las señoras sin hacer uso de peines ni horquillas, variando el peinado todos los dias durante un mes si gustan, advirtiendo que es uno de los primeros peina-dores de Francia é Italia. En la calle de Lancaster núm. 7 piso 1.º se reciben los encargos de los que se dignen favorecerle.

Entre el camino de Sarriá y el de las Cors lindante con la casa de Barretet y la de Sagristá hay para establecer un campo de dos mojas y media de tierra dividido en solares para edificar; los cuales se concederán por junto ó separados al precio de cuatro duros de censo anual el solar y entrada que se convengan, conteniendo cada uno 250 palmos de largo y 30 de ancho, estando situados en escelente punto para edificar cualesquiera vapor, fábrica ó torre de recreo: ademas hay en el mismo sitio una casa construida al estilo del dia con bajos y primer piso para alquilar, establecer ó vender; y otra porcion de terreno en Gracia para el mismo objeto; de todo lo cual dará razon el zapatero D. Bernardo Romeu que habita al entrar en la calle de San Pablo, frente el callejon de San Agustin.

Habiéndose concluido los trabajos para la reposicion de las paredes de la derecha de la riera de Horta dirruidas á causa del aguacero acaecido en 20 de diciembre de 1844; se participa á los señores terratenientes que han contribuido á dicho objeto, que en los dias 14, 15 y 16 de los corrientes, de diez á doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde, estarán de manifiesto en casa del depositario D. Antonio Nadal las cuentas de lo cobrado é invertido, para que puedan examinarlas con toda satisfaccion.

Se hará un violario de 10 reales diarios pagados por trimestres dando una finca de 2400 libras con títulos corrientes, que dista un cuarto de hora de esta ciudad, que reditúa 100 libras, y censo anual cuatro pesetas, teniendo su dueño la edad de 70 años: darán razon en la agencia general de la calle de S. Pablo, núm. 13. Igualmente informarán de la venta de una manteleta toda de pluma de la India de valor 100 duros por 30, una gran caja de la China con fichas para jugar al tresillo, 230 docenas ligas de seda é hilo y un cubrecama de damasco carmesí á módico precio; asimismo cinco paletós de paño nuevos y de última moda que restan se rebajan al barato precio de 10 1/2 á 11 duros. y un par de floreros de lujo de 40 duros por 25.

Un jóven catalan de 19 años de edad, instruido en cuentas, desea hallar colocacion para el manejo de un vapor ó fábrica; tiene personas que abonarán su conducta, y dará razon el memorialista de la calle de la Puertaferri-sa, número 13.

D. Agustin Duran y D. Juan Juliá, presbíteros esclaustrados, que se tiene noticia se hallan en la presente ciudad, se servirán presentarse al habilitado de los de esta clase en la calle de Sta. Ana, núm. 31, á la brevedad posible, para enterarles de un asunto que les interesa y de nó podrá pararles perjuicio.

Hay para arrendar en la parroquia de San Pedro de Torelló una casa y moli-

no con dos muelas á precio convencional : darán razon en la calle del Conde del Asalto, núm. 29, cerca la fuente, en donde se hallará su propietario.

CASAS DE HUÉSPEDES.

En la Rambla hay para alquilar una sala con alcoba amueblada, con asistencia ó sin ella. Informará el memorialista de la misma, núm. 89.

Una señora viuda que habita una decente habitacion en parage céntrico de esta ciudad, desea encontrar dos ó tres caballeros para darles toda asistencia : informará el chocolatero de la calle de los Cambios esquina á la de Gignás.

El memorialista de la Rambla núm. 89, dará razon de otra señora viuda que desea lo mismo.

En buen parage de esta ciudad hay un matrimonio sin familia que tiene un piso muy decente y desea cuidar de toda la asistencia á dos ó tres caballeros : informarán en la calle den Roca núm. 19, tienda de planchadora.

En la calle de Eseudellers núm. 20, tienda de guantes, informarán de una señora viuda que desea encontrar uno ó dos caballeros para darles toda asistencia con todo aseo y limpieza.

En la calle de Fernando VII hay una familia de confianza que cederá una sala con alcoba y cuarto, todo bien amueblado, á dos caballeros ó á un matrimonio, cuidando de darles una esmerada asistencia si la desean; en la misma casa hay otro cuarto para un señor solo : informará el chocolatero que vive en la segunda tienda al entrar en la calle de S. Pablo.

En punto céntrico de esta ciudad hay una habitacion decentemente amueblada donde se admitirán cuatro ó mas sugetos de carácter para darles toda la asistencia correspondiente, bien sea en clase de huéspedes ó á comuna : dará razon el escribiente situado en la calle de la Puertaferrija, núm. 15.

En uno de los mejores puntos de esta ciudad hay una casa de huéspedes : don Joaquin Vidal, que vive en la calle del Cármen, núm. 106, dará razon.

Unos señores nuevamente domiciliados en las inmediaciones de la plaza de Palacio, desean encontrar personas decentes en clase de huéspedes para darles toda asistencia con la mayor comodidad y limpieza : darán razon en la barbería de la plazuela de las Ollas núm. 2 detras de Palacio.

El escribiente de frente la iglesia de Belen, informará de una señora que admitirá tres huéspedes en su habitacion á un precio regular.

En la calle de Ripoll, núm. 21, tienda de chocolatero, informarán de una señora residente en parage céntrico de esta ciudad que admitirá á dos ó tres señores en clase de huéspedes á un precio módico.

VENTAS.

Estan de venta 70 arrobas ácido nítrico (agua fuerte) separada del gas nitroso purificada del todo; 25 arrobas ácido hidroclórico (espíritu de sal); 7 arrobas sal de estaño. Si algun práctico de productos químicos y de cloruro de cal quisiese alquilar el laboratorio ó asociarse con el dueño aunque no tuviese nada solo fuese inteligente para poderse encargar del todo tanto para vender como para elaborar, podrán tanto el que quiera comprar como el dicho, pasar á la calle del Conde del Asalto, tienda de chocolatero de Francisco Company, que los enterará. El mismo señor informará de quien tiene para vender una bomba doble de muy buena construccion que saca mucha agua á la altura de 17 canas catalanas en abundancia, la que se enseñará al que pretenda comprarla.

Establecimiento de cápsulas gelatinosas de bálsamo copaiva iguales á las de Mr. Mothes, de cubebas, de extracto deo-resinoso de id., de purgantes, de

aceite de hígado de bacalao y de todas las substancias repugnantes al paladar, superiores á todas las que han salido hasta ahora tanto estrangeras como del reino, por su suma transparencia y buena calidad de los medicamentos, en la farmacia de D. José Tersa calle de Carretas núm. 59 esquina á la de la Aurora en Barcelona.—Por mayor: 100 cápsulas de copaiva núm. 1.º, 20 rs. 100 id. de id. de número 2.º, 15 rs. 100 id. de id. de número 3.º, 12 rs. — Por menor: 1 caja de copaiva de núm. 1.º, 8 rs. 1 id. de id. de número 2.º, 6 rs. 1 id. de id. de número 3.º, 5 rs. A los que tomaren algunas docenas de cajas se les hará el descuento proporcional. Este establecimiento promete llenar las cápsulas de las substancias que tengan á bien mandar los Sres. facultativos que gusten honrarle con su confianza, con toda exactitud. En dicho establecimiento sigue vendiéndose la verdadera esencia de zarzaparrilla concentrada al vapor, á los precios siguientes: una botella 8 rs. De doce para arriba se rebajará el 10 por 100, gratis el embalage.

En un buen parage del barrio de Gracia se vende una barbería bastante acreditada; informarán en la calle mayor de dicho barrio núm. 29.

Se halla de venta una magnífica sillería forrada de damasco amarillo, la cual se dará á un módico precio por tener que ausentarse su dueño de esta. Darán razon en la calle de la Puerta-ferrisa núm. 30 en la portería.

PERDIDA.

Desde la calle de las Semuleras, plaza de la Lana, callejon de cerca la barra de Ferro, último de la Platería, plaza de Santa María y Espasería, se perdió una manga de paño verde no mas que cortada; al que la devuelva al horno de Santa Catalina se le dará una competente gratificacion.

SIRVIENTES.

Una señora viuda sin hijos de mediana edad enterada de todos los quehaceres de una casa desea colocarse con una familia de distincion para ocuparse en coser, planchar y del cuidado doméstico; de cuyo buen desempeño y acreditada honradez responderán señores de carácter: informarán de su domicilio en la tienda de hojalatero de D. José Noguera, calle Ancha cerca la Fustería.

Un jóven de 22 años de edad desea servir en clase de criado: darán razon de su conducta en la calle de Monserrate, tienda núm. 7.

NODRIZA.

En la calle de Fonollá, arco de S. Cristóbal, núm. 6, piso 1, hay una ama de leche de 27 años de edad que la tiene de once dias, que desea criatura para criar y tiene personas que la abonarán.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El paquete de vapor español Villa de Madrid saldrá el 20 del corriente á las ocho de la mañana admitiendo cargo y pasajeros para Cádiz y su carrera. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de S. Sebastian, núm. 1, piso principal.

El vapor español Mercurio saldrá el miércoles 18 del corriente á las ocho de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros para Marsella. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de S. Sebastian, núm. 1, piso principal.

Para la Habana saldrá á mediados de noviembre el acreditado bergantin Ana, su capitán D. Joaquin Roig; contiene espaciosa y cómoda cámara para los pasajeros que puede admitir, como una parte de carga á flete. Lo despachan los señores D. Ignacio Flaquer y compañía.

Para Valparaiso, Lima y puntos intermedios saldrá de Málaga de mediados á fines del corriente mes, la hermosa y acreditada fragata española Isabel primera, de porte de 600 toneladas, forrada y clavada en cobre, construida en Palamós al mando de su sobrecargo el capitán de fragata de la armada nacional el Sr. D. José María Quesada: admite pasajeros, para los que tiene las mejores comodidades, dando un esmerado trato. Para informes acudirán á su dueño D. M. A. Heredia, y en esta ciudad á los Sres. D. M. Flaquer é hijo calle nueva de San Francisco núm. 11.

Para Lima y centro de América saldrá de Málaga á mediados de diciembre próximo la hermosa barca española Heredia, del porte de 400 toneladas, renovada, clavada y forrada en cobre últimamente al mando de su sobrecargo el alférez de fragata D. Luis Abadía: admite pasajeros para los que tiene las mejores comodidades, dando un esmerado trato. Para informes acudirán á su dueño don M. A. Heredia, y en esta ciudad á los Sres. D. M. Flaquer é hijo calle nueva de S. Francisco núm. 11.

Para Santiago de Cuba saldrá el 15 del corriente mes el bergantín español Bayamés, su capitán D. Carlos Botta, admitiendo carga á flete y pasajeros á los cuales ofrece un esmerado trato. Se despacha por los señores Martorell y Bofill junto á la puerta del Mar.

BUQUES Á LA CARGA.

Laud S. Benito, patron Miguel Floret, para Aguilas y Vera.

Místico S. Gabriel, patron Juan Pagés, para Santander.

Id. Sto. Cristo, patron José María Ar-

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Sevilla, Benidorm, Alfaques y Tarragona en 25 dias el místico S. Miguel, de 57 toneladas, patron Vicente Martí, con 305 fanegas de habas á D. Federico Carbó, 300 de garbanzos á D. Ramon Comas y Salitre, 217 quintales de trapos á los Sres. Montas y Costas, 4 cajones de tabacos á D. Francisco Fontanellas, 12 saquetas de lana á D. Antonio Forgas y compañía, 6 cajones de loza á D. Francisco Llompart, 5 id. á D. José Cerdá, y 1 id. á D. José Antonio Jaumar.

De Andraix en 4 dias el laud S. Juan,

royo, para Huelva.

Laud Colon, patron Vicente Campos, para Valencia.

Místico Masnou, patron José Pagés, para Santander.

de 40 toneladas, patron Jaime Alemany, con 500 quintales de carbon, 50 de algarrobas, 100 docenas de escolas, 10 arrobas de lana y 1 carga de flete á D. José Sagas.

Ademas 15 buques de la costa de este principado con 395 cuarteras de maiz, 130 de habas, 400 quintales de algarrobas, 28 pipas de aceite y otros efectos.

Id. inglesa.

De Newcastle en 42 dias el bergantín Allport, de 243 toneladas, capitán John Wake, con 365 toneladas de carbon de piedra á los Sres. Martorell y Bofill.

Despachadas.

Polacra-goleta Isabel, capitán D. José Gonzalez, para Villajoyosa en lastre.

Id. Teresa, capitán D. Luis Casals, para Santander con vino de tránsito.

Pailebot León, patron Nicolás Carratalá, para Alicante en lastre.

Místico Masnou, patron José Pagés, para Santander con vino de tránsito.

Tartana Santo Cristo, patron Antonio Vicens, para Alcedia en lastre.

Id. Jóven Catalina, patron Lorenzo Rosés, para id. en id.

Laud Concepcion, patron Bartolomé Bosch, para Andraix en lastre.

Fragata sueca Gustavo Wöra, capitán D. J. Bracke, para Cádiz en id.

Goleta danesa Soloven, capitán J. D. Mollen, para Mesina en id.

Ademas 13 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

VIGIA DE CÁDIZ.

Extracto de los buques entrados y salidos en aquel puerto desde el dia 29 de octubre hasta el 1.º de noviembre.

Dia 29.—Entraron un americano, dos ingleses, un portugues y diez y ocho españoles. Y salieron el bergantin español de 161 toneladas el Manolito, su capitan D. José de Fuentes, y consignatario D. Miguel Antonio García, para la Habana. Ademas un frances.

Dia 30.—Vapor de guerra español Alerta, de levante. Bergantin español de 182 toneladas Currutaco, su capitan D. Joaquin José Maristany, de Barcelona y Algeciras en 3 dias con mercancías á D. José San Roman. Laud Angel de la Guarda, patron Gerardo Sisa, de Barcelona en 30 dias con aguardiente y otros efectos. Ademas un noruego, tres ingleses y nueve españoles. Y salieron un belga, un ingles y un español.

Dia 31.—Falucho español de guerra de 3 cañones Terrible, su comandante el alférez de navío D. Victoriano Sanchez y Barcaiztegui, de Algeciras en 2 dias. Bergantin-goleta español de 88 toneladas Ana María, su capitan D. Eduardo Arjona, de la Guayra y Vigo en 6 dias con cacao, cueros y otros efectos á don Antonio Canadell. Místico id. San Jaime, patron Jaime Maristany, de Tarragona en 18 dias con aguardiente y otros efectos. Laud id. la Pastora, patron Vicente Mengual, de Tarragona en 16 dias con vino, aguardiente, papel y otros efectos. Id. id. San Antonio, patron Pedro Antonio Bauza, de Barcelona en 24 dias con papel y otros efectos. Ademas un americano, tres ingleses y once españoles. Y salieron dos ingleses.

Dia 1.º de noviembre.—Entraron un americano, un ingles, un sueco y seis españoles. Y salieron un ingles y un español.

CORREO DE MADRID DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1846.

BOLSA DE MADRID DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1846.

Sin operaciones.

Títulos del 3 por 100: estan á 33 $\frac{3}{8}$ din.

Títulos del 5 por 100: estan á 21 $\frac{3}{8}$ din.

Inscripciones de deuda sin interes: estan á 6 $\frac{5}{8}$ din.

Cambios.

Londres á 90 dias 36 $\frac{5}{8}$ d. p.— Paris á 90 dias 15 libras 18 sueldos.— Alicante 1 b.—Barcelona 1 $\frac{1}{4}$ b.—Bilbao 1 b. din.—Cádiz 1 $\frac{1}{4}$ b. din.—Coruña 1/2 b. p.—Granada 1/2 b.—Málaga 1 b.—Santander 1 $\frac{1}{4}$ b.—Santiago 1/2 b.—Sevilla 1 $\frac{5}{8}$ b.—Valencia 1 b. din.—Zaragoza 1/4 b.—Descuento de letras 6 por 100 al año.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Relacion de los generales y gefes del cuerpo general de la armada á quienes S. M. se ha servido ascender al empleo inmediato con el fausto motivo de su regio enlace.

A tenientes generales los gefes de escuadra D. José Maria Chacon, comandante general del departamento de Cádiz, y D. Manuel de Cañas, consejero real en clase de ordinario.

A gefes de escuadra los brigadieres por antigüedad D. Joaquin Bocalan, Don

Antonio Doral, comandante general interino del departamento del Ferrol, y Don José del Rio Eligio, director del colegio militar de aspirantes de marina.

A brigadieres los capitanes de navío por antigüedad D. Pedro Marin Fernandez, capitán del puerto de Málaga, D. Mariano Vives, capitán del puerto de Barcelona; y D. Joaquin de la Llave.

Por eleccion: D. Pablo Llanes, comandante de la fragata *Cristina*; D. Antonio Estrada, comandante de la fragata *Perla* y de las fuerzas navales estacionadas en el Rio de la Plata; D. José Maria Bustillo, comandante del navío *Soberano*, y D. José Maria de la Cruz, comandante de la fragata *Isabel II* y de la division estacionada en las costas de Galicia.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el oficial del ministerio de la Guerra, brigadier de infantería D. Bernardo Surga Cortés, ex-diputado por la provincia de Huelva. Tambien ha recibido igual distincion el señor Mata y Alos, brigadier secretario de la inspeccion de infantería, ex-diputado por Barcelona.

(Pop.)

La política estuvo ayer mas en calma. No se habló ya tanto de crisis ministeriales, de terribles luchas entre encontradas influencias, de triunfos imaginarios alcanzados por la revolucion en Portugal. Hablóse en cambio mucho de elecciones, y nada vemos en este movimiento de los partidos en el terreno legal que no sea altamente conveniente.

Entre las gracias concedidas por S. M., nos aseguran que ha honrado con el título de *baron del Asilo* al Sr. Dal Borgo di Primo, gentilhombre y encargado de negocios de S. M. el rey de Dinamarca. Este título lleva en sí mismo el elogio del agraciado y de quien lo ha dispensado, pues al hacerlo así, ha sabido recompensar á un cumplido caballero que en los momentos mas dificiles de nuestra época ha demostrado el mas vivo interés por nuestros compatriotas sin distincion de partidos.

La satisfaccion que sentimos por esta merecida recompensa no es como hombres de partido, sino como buenos españoles.

Ha llegado á esta corte el entendido escritor D. Jaime Balmes, director del *Pensamiento de la Nacion*.

Anoche á las siete han celebrado una reunion en los salones de la imprenta de D. Julian Saavedra y compañía, calle de María Cristina, número 4, cuarto principal, algunos electores del partido monárquico-constitucional del barrio del Alamo.

Parece que un alto funcionario negó á dichos electores un local en el Conservatorio de música, sitio mas á propósito para tales juntas.

Se ha publicado el primer número de *El Azucarero*, periódico dirigido por D. Ramon de Lasagra.

(Heraldo.)

Carreras de caballos.

Como dijimos quedaron algunas carreras sin decidirse porque la noche se vino encima, y si antes no hemos dado cuenta de ellas, cúlpese al poco espacio de que podemos disponer.

Las carreras que tuvieron lugar el día 30 disputando el premio de 8,000 reales ofrecido por el gobierno, fueron declaradas nulas por el jurado, y en su consecuencia principió la lucha de nuevo y quedó vencedor el caballo del señor duque de Osuna en las dos vueltas que se corrieron.

En la segunda carrera al saltar el caballo del Sr. Mazo una barrera cayó, cogió al jokey debajo y lo estropeó malamente. Por casualidad se encontró quien lo sangrara y todavía continúa en peligro de muerte. Este accidente prueba que también en las diversiones de estrangis suceden desgracias como en los toros, si bien en estos hay enfermería y médicos y todo lo necesario para casos tales.

En la apuesta entre los señores Salamanca y Figueroa ganó este último. En la de los señores duques de Alba, conde de Hamal y ministro inglés, ganó el señor conde de Hamal, por haber quedado vencedora en las dos su yegua *Fulgora*.

En las carreras de otra apuesta entre los señores Soriano y Lima, venció la *Flora*, propia del primero.

Otra apuesta entre los señores Figueroa y Bribuega, que estaba anunciada y debía disputarse al trote por los caballos *Vapor* y *Goleta*, quedó sin decidir; pues no pudieron verificarse las carreras por haberse puesto malo uno de los caballos.

Parece que la Reina Madre habiendo ya cesado el peligro de contagio que ofrecia la enfermedad cutánea de su hija menor, ha vuelto á concurrir al real palacio, al que se privó de ir algunos días, siguiendo el dictámen de los facultativos.

(Popular.)

El *Clamor Público* inserta la siguiente carta acerca de la desagradable ocurrencia que tuvo lugar en Granada con el hijo de A. Dumas. La carta viene dirigida á una persona de esta corte por su corresponsal en aquella provincia:

«Muy señor mío: en la mañana del 26 del que acaba, llegó á esta capital Mr. Alejandro Dumas y su comitiva; en el momento, y consiguiente á la recomendacion que me hizo, pasé á visitarlo y á ofrecerle cuanto tengo y valgo, y en verdad me complació sobre manera su estremada finura, afabilidad y llaneza: le he acompañado á cuantas partes ha deseado concurrir obsequiándolo en todo lo que he podido, le he regalado varios libros que apetecía adquirir, y por último, le he llevado tres noches al teatro, de manera que ha quedado satisfecho de mi amistad y me ha prodigado la suya hasta el extremo de ofrecerme en prueba de ella, remitirme por conducto de Vd., luego que se halle en Francia, algunas de sus obras: ha quedado enamorado de esta ciudad, y muy particularmente de la fortaleza de la Alhambra: ha sido atendido de personas distinguidas, y los literatos se han apresurado á rendirle homenaje: los redactores del *Capricho* le han dedicado los versos que le remito con la contestacion que les ha dado: hoy ha salido para Córdoba con el objeto de cazar, y solo un incidente imprevisto es el que ha podido incomodarle en cierto modo, cual es, que estando el 28 en el sitio de los Cuchilleros, viendo bailar unas gitanas, un muchacho tiró una china y dió á su hijo en la cara, causándole una leve contusion, sobre lo cual se ha instruido causa, *no obstante de que el señor Dumas nada ha pedido contra el agresor.*»

(Español.)

NOTICIAS DE PORTUGAL.

Hemos recibido el *Diario do Governo* del 2 de noviembre, que ademas del parte

detallado de la accion de Viana , de la cual dimos cuenta en nuestro número anterior , contiene un real decreto exonerando de sus empleos y privando de sus honores y condecoraciones por haber tomado parte en la rebelion al conde de Bomfin , al conde de Taspá , al baron de Almárgen , al brigadier José Pedro Celestino Suarez , al coronel de caballería Antonio César de Vasconcellos , á los tenientes coroneles de artillería Francisco de Paula Lobo de Avila , y Antonio Rogerio Gromiño Conceiro , al teniente coronel de cazadores Juan José Pereira e Horta , al mayor de caballería José de Vasconcellos , al de la misma clase de infantería José María Leopoldino , á los capitanes José Estéban Coelho de Magalhaes y Guillermo de Vasconcellos y al teniente coronel Pedro Hospice Andre Gitton ,

Contiene tambien el mismo periódico oficial una nueva carta del conde Das-Antas á la Reina , dirigida á S. M. desde Leiria con fecha 28 de octubre. Esta carta dice asi :

«Señora : ya en 23 y 27 del corriente tuve la honra de elevar á los pies del trono de V. M. una esposicion sincera , franca y leal del estado actual del pais y de los inminentes males que nos amenazan , si V. M. no acude con pronto remedio ; y hoy , acabando de llegar á esta ciudad con la vanguardia del pueblo portugués , que en gran parte se dirige sobre la capital , no puedo menos de pedir de nuevo á V. M. con la mayor sumision que atienda á la situacion del mismo y á las justas representaciones de un cuerpo entero que solo en V. M. funda la esperanza del término de sus males. La demora de un momomento , señora , puede traer males incalculables , y la de algunos dias arruinar las esperanzas y los votos sinceros de los mas fieles subditos de V. M. ; porque mientras la irritacion no llega á la exasperacion es posible dirigirla y moderarla , pero cuando ha tocado en este estremo ; no hay fuerza humana que pueda contenerla. Dios guarde por muchos años la vida de V. M. y de toda la real familia como todos los buenos portugueses desean. — Leiria 28 de octubre de 1846. — El conde Das-Antas.

Hemos recibido tambien por el correo de hoy la siguiente carta de Orense que contiene la importante noticia de la derrota y captura del conde Das-Antas. Sin embargo , para darla entero crédito aguardamos ulteriores comunicaciones que , en caso de ser ciertas , no podemos dejar de recibir. Dice asi nuestro apreciable corresponsal :

Orense 4 de noviembre.

« Antes de ayer á consecuencia del lamentable estado en que se halla el vecino reino de Portugal , se dispuso para salir de esta ciudad á las dos de la tarde , con el objeto de recorrer la frontera , el valiente y decidido brigadier de Borbon D. Salvador de la Fuente Pita : pero á las doce de dicho dia se supo que las fuerzas sublevadas mandadas por el baron Das-Antas habian sido batidas y puestas en dispersion en un castillo llamado Castello-Branco á las inmediaciones de Oporto , en cuya accion fue herido de un bayonetazo en una cadera dicho baron , y hecho prisionero por las tropas de la Reina ; y que los dispersos dieron muerte al conductor de correos que iba de Braga á Oporto , habiendo vuelto las tropas referidas despues de dejar custodiados los prisioneros á Lisboa con el objeto de sofocar algunos vivas que allí se habian dado á D. Miguel , por cuyas noticias se detuvo la salida de dicho señor brigadier.

Esto es cuanto por ahora puedo decir á Vds. , y les aseguro que la tranquilidad pública por esta frontera es inalterable.

El Excmo. señor capitán general sigue en Santiago dispuesto á presentarse en

esta frontera con la velocidad del rayo, si se notase en ella algun síntoma de revolución. (Heraldo.)

Las noticias de Portugal nada adelantan á lo que ayer dijimos.

—A última hora corria en Ayamonte como muy válida la voz de que Oporto habia capitulado, lo cual, sin embargo, necesita confirmacion.

El *Independiente*, periódico de Sevilla, inserta en su número del día 4 de noviembre un alcance que dice así:

«Ayer al medio día ha llegado un extraordinario de Lisboa con pliegos para el Excmo. Sr. capitán general, que inmediatamente despachó para Madrid. Según lo que hemos podido adquirir, ha traído la noticia de haberse dado una batalla en extremo sangrienta entre las tropas de la Reina y los disidentes de Portugal, siendo el resultado, que aquellas han obtenido la victoria.» Si esto es cierto la revolución ha sucumbido. (Popular.)

Fondos públicos.

Paris 4 de noviembre. Cinco p. c. 117 l. 75 c. Cuatro p. c. 00 f. 00 c. Tres p. c. 82 f. 75 c. Deuda activa española 00. Idem pasiva 00. Tres p. c. de 1841 00.

Paris 4 de noviembre.

El rey y la reina de los belgas salieron ayer á las once de la mañana para regresar á Bruselas. SS. MM. partieron en un tren especial del camino de hierro del norte.

Hoy al anoecer se cree llegarán á Paris SS. AA. RR. los duques de Montpensier.

Una ordenanza real fechada en 1.º de noviembre abre al ministro de Hacienda sobre el presupuesto de 1846 un crédito extraordinario de doscientos mil francos para hacer frente á los gastos urgentes del servicio de postas, ocasionados por las inundaciones.

La suscripcion abierta en la redacción del *Diario de los Debates* ha producido hasta la fecha la cantidad de 134,379 francos 5 céntimos.

—La escuadra francesa de las Antillas bajo las órdenes del contra-almirante Laplace seguía en la Habana en 23 de setiembre último. El día 19 D. Leopoldo Odonnell, capitán general de la isla, dió al almirante francés y á su estado mayor un magnífico banquete al cual fueron convidadas todas las notabilidades civiles y militares que se hallaban entonces en la Habana.

Las noticias de Londres son del 2 de noviembre.

El *Morning-Chronicle* anuncia que el almirante Parker habia entrado con toda su escuadra en el Tajo.

Segun el *Times* se miraba como probable una intervencion estrangera en Portugal, la que tendria lugar en virtud de las convenciones estipuladas en el tratado de la cuádruple alianza.

Por parte telegráfico de Paris se sabe que S. A. la infanta D.^a Luisa Fernanda y su augusto esposo, llegaron sin novedad el 4 por la tarde al palacio de Saint-Cloud, en donde les aguardaban SS. MM. y real familia.

E. R.—ANTONIO BRUSI.